

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



Guayaquil, marzo 10 de 2020.

SE COMUNICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, LO SIGUIENTE:

L DEPARTAMENTO MÉDICO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL YA CUENTA CON **UNA SILLA DE RUEDAS** PARA SEGUIR BRINDANDO UNA ATENCION MEDICA DE CALIDAD Y EL TRASLADO OPORTUNO PARA AQUELLOS QUE AMERITEN.



ATENTAMENTE,

ABG. MANUEL SANTOS MONTENEGRO COORDINADOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Autorizado, Revisado y Aprobado por:	Abg. Manuel Santos Montenegro, MSc.
Elaborado por:	Abg. Sofia Flor Ramírez

